

CONTÁCTENOS



Centro Correccional Juvenil de MacLaren

2630 North Pacific Highway
Woodburn, OR 97071

Horario administrativo: De lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.;
cerrado los sábados y domingos

Teléfono: 503-981-9531

Instrucciones

Desde la I-5, hacia el norte o el sur

- Tome la salida 271 en Woodburn.
- Gire al este hacia OR Hwy. 214.
- Avance aproximadamente 2.5 millas y gire a la izquierda hacia OR Hwy. 99E.
- Avance aproximadamente 0.4 millas hasta llegar a la entrada pavimentada a la derecha.

Correccional Juvenil de Oregon



530 Center St. NE, Suite 500
Salem, OR 97301-3777
En Español: 503-373-7205

www.oregon.gov/OYA

Orientación para nuevas familias

Ofrecemos orientaciones mensuales para padres y tutores de jóvenes de MacLaren en admisión. En estas orientaciones, usted puede conocer a los miembros del personal en el centro que están trabajando con su hijo. También puede aprender sobre estos temas y sobre cómo trabajan en OYA:

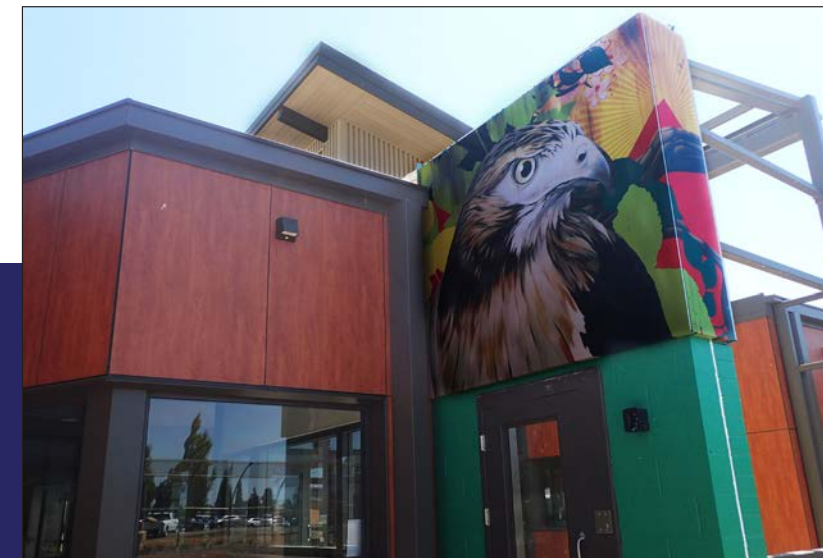
- Educación y otros servicios para los jóvenes
- Nuestro enfoque al trabajar con jóvenes
- Visitas a su joven
- Cómo participar en el progreso de su joven en OYA

Las orientaciones tienen lugar el cuarto martes de cada mes de 6 a 8 p.m. Pregúntele al coordinador de caso de su joven sobre más detalles.



GUÍA FAMILIAR PARA LA ADMISIÓN

Centro Correccional Juvenil de MacLaren



ACERCA DE LA ADMISIÓN

➡ ¿Qué es la admisión?

Cuando los jóvenes de género masculino ingresan por primera vez a un centro de custodia estricta de la Correccional Juvenil de Oregon (OYA, por sus siglas en inglés), se dirigen a MacLaren para realizar la "admisión". Evaluamos su salud física y mental, su nivel educativo y sus necesidades de tratamiento. Habitualmente los jóvenes permanecen en el centro de admisión de 30 a 45 días aproximadamente antes de pasar a otra unidad de vivienda en uno de los centros de OYA.

👕 Lo que las jóvenes pueden tener

Cuando los jóvenes están en el proceso de admisión, solo se les permite poseer artículos que MacLaren les haya proporcionado. Ofrecemos:

- Cama y ropa de cama
- Vestimenta: pantalones negros, camisa polo gris, pantalones de ejercicio, sudadera, camisetas, pantalones, cortos, bóxers, calcetines
- Calzado: calzado atlético y sandalias
- Productos de higiene: cepillo de dientes, pasta dental, desodorante, peine
- Carpeta de tratamiento y diario
- Artículos religiosos (solo si se solicitan)

🛏️ Dónde viven los jóvenes

Durante la admisión, los jóvenes viven en una de dos unidades de vivienda: Maple o Noble. Cada una aloja hasta 16 jóvenes, quienes duermen en habitaciones individuales. Los jóvenes reciben cuidado y supervisión las 24 horas por parte del personal adulto, el cual planifica sus actividades y tratamiento, y los ayuda con el desarrollo de habilidades. Mantener a los jóvenes seguros y protegidos es nuestra máxima prioridad.

🎓 Escuela

MacLaren cuenta con una escuela, la escuela preparatoria William P. Lord, que es administrada por el Distrito de Servicios Educativos de Willamette. En la escuela, hay un director, maestros certificados y otro personal de apoyo, al igual que en cualquier escuela pública normal. Los jóvenes admitidos pueden acumular créditos para

obtener su diploma de escuela preparatoria. Una vez que salen de admisión, también pueden participar en un programa para obtener el Diploma General de Equivalencia (GED, por sus siglas en inglés), capacitación vocacional o programas de educación universitaria, según su establecimiento y su plan de caso.

⊕ Atención médica y nutrición

Mientras su hijo se encuentre en OYA, nos aseguraremos de que se satisfagan sus necesidades, las cuales incluyen el tratamiento, la atención médica y la atención de salud mental. En MacLaren hay una clínica de atención médica con enfermeros, un dentista, un médico, psicólogos y psiquiatras. También empleamos a proveedores de atención médica de la comunidad para que presten los servicios que no podamos ofrecer. También brindamos servicio gratuito de eliminación de tatuajes para los jóvenes que deseen eliminar tatuajes no deseados.

Los jóvenes en admisión no tienen permitido tener otros alimentos que no hayan sido provistos por MacLaren. Ofrecemos a los jóvenes comidas saludables en forma regular; asimismo, los jóvenes pueden participar en muchos programas recreativos, entre los cuales se incluyen deportes organizados y otras actividades físicas.

💰 Dinero para los jóvenes

Cada joven de MacLaren posee una cuenta en la que familiares y amigos pueden depositar dinero; aunque los jóvenes no pueden usar el dinero hasta que abandonen el centro de admisión. No puede entregar dinero directamente a su hijo ni al personal para que este se lo proporcione al menor.

Usted puede depositar dinero en la cuenta del menor personalmente mediante los sobres situados en el frente de la portería o enviando por correo un pago seguro. No recomendamos enviar dinero en efectivo por correo. Para que podamos garantizar que el menor reciba el dinero, escriba en el sobre el nombre legal completo del menor y el número del Sistema de Información de Justicia Juvenil (JJIS, por sus siglas en inglés), si lo conoce.

EL ABC DE OYA

La Correccional Juvenil de Oregon (OYA) emplea muchos acrónimos que probablemente no haya escuchado antes. A continuación se incluye una lista para que pueda comprender su significado.

ARB: Junta de revisiones administrativas

Esta es un comité que revisa y toma las decisiones principales sobre los movimientos y el estado de custodia de un joven en los establecimientos de OYA. Mientras su joven está en admisión, esta junta toma la decisión final sobre a qué unidad y establecimiento su hijo debería ser trasladado, según las necesidades y la recomendación de su equipo multidisciplinario (MDT, por sus siglas en inglés).

CC: Coordinador de caso

Esta persona es uno de los principales contactos del centro para averiguar cómo se encuentra su hijo. Los coordinadores de caso administran los casos de los jóvenes de sus unidades.

DOC: Departamento de Correcciones

Es el organismo del servicio correccional para adultos de Oregon. Algunos jóvenes que vienen a OYA recibieron una condena como adultos y quedaron bajo la custodia legal del DOC. Sin embargo, si cometieron el delito antes de cumplir 18 años, el tribunal puede permitirles permanecer en los centros de OYA hasta que cumplan con su condena o hasta que cumplan 25 años, lo que suceda primero.

GLC: Custodio juvenil grupal

Esta persona coordina actividades y apoya a los jóvenes en su vida cotidiana en las unidades de vivienda.

JPPO: Oficial juvenil de libertad condicional y bajo palabra

Al momento en que un tribunal coloca a un joven bajo nuestra custodia, asignamos un JPPO al caso de dicho joven. Esta persona es uno de sus contactos principales durante el tiempo que pase su hijo bajo la custodia de OYA. Los JPPO se encuentran en nuestras oficinas de campo.

LUM: Administrador de unidad de vivienda

Esta persona supervisa el personal y los programas de las unidades de vivienda y se asegura de que el entorno de la unidad apoye al personal y a los jóvenes.

MDT: Equipo multidisciplinario

Cada joven en OYA tiene un equipo multidisciplinario. Consulte la página 6 para obtener más detalles.

OIIR: Oficina de Inclusión y Relaciones Interculturales

Esta oficina brinda a los jóvenes y a las familias servicios que satisfacen las necesidades de su cultura, lo cual incluye a grupos de apoyo para jóvenes, eventos y grupos de educación cultural, e intérpretes.

PSO: Oficina de Normas Profesionales

Esta oficina investiga todos los reportes de abuso y trabaja con los centros para atender las quejas.

QMHP, o Q: Profesional calificado de salud mental

Esta persona coordina el tratamiento de su hijo y se asegura de que el menor reciba los servicios que necesite.

SDC: Coordinador de desarrollo de habilidades

Este es una de las muchas personas que ayudan a su hijo a desarrollar habilidades para regular emociones, resolver problemas de una manera positiva y manejar conflictos.

YCF: Centro correccional juvenil

También se conoce como centro de custodia estricta. Se trata de un centro seguro administrado por OYA que ofrece alojamiento, tratamiento y servicios educativos y vocacionales a los jóvenes asignados a nuestra custodia legal o física. OYA cuenta con cuatro centros correccionales juveniles para varones en Oregon, además de tres centros de transición para ayudar a que los jóvenes se reincorporen a la comunidad.



Equipo multidisciplinario (MDT, por sus siglas en inglés)

Todos los jóvenes en OYA cuentan con un equipo multidisciplinario que puede incluir a su coordinador de caso, su oficial de libertad condicional y probatoria juvenil, personal de la escuela, un profesional de salud mental y otro personal de apoyo de OYA. Las familias también son una parte importante de este equipo, y lo alentamos a participar.

Durante la admisión, este equipo habla con el joven sobre su situación y recomienda otra

unidad y establecimiento que atienda mejor sus necesidades. Esta es su oportunidad de saber cómo le va a su hijo y de hablar con el personal sobre cómo ayudar a su hijo a establecer metas y alcanzarlas. El coordinador de caso de su hijo se comunicará pronto con usted en relación con la primera reunión de MDT de su hijo. Si usted no puede asistir en persona, el coordinador de caso puede decirle de otras maneras para participar por teléfono o Skype.

VISTAS DE MACLAREN

Unidades de vivienda de admisión



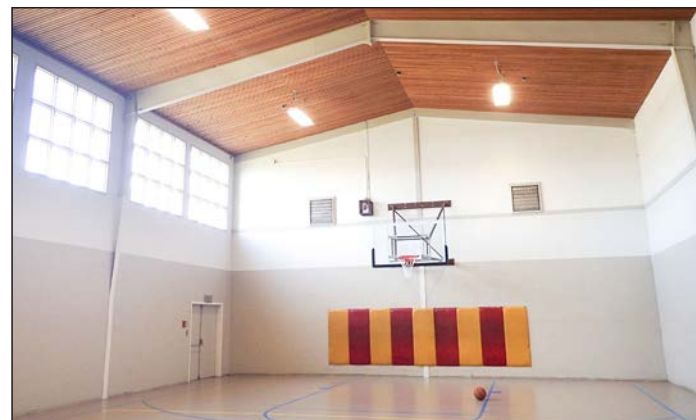
Vistas de las áreas de salas diurnas de las unidades de vivienda. Tanto Maple como Noble tienen la misma disposición. Ambas unidades abrieron sus puertas en agosto de 2017.

Escuela



Las clases se llevan a cabo en la escuela preparatoria William P. Lord, la cual tiene su propio edificio.

Gimnasio



Los jóvenes de la admisión poseen tiempo para actividades físicas y de recreación en el gimnasio Plaza.

Cómo ponerse en contacto con el joven

Correo postal

Durante la admisión, los jóvenes pueden enviar cartas y tienen permitido recibir cartas, dinero o estampillas. Si no cuentan con estas, les entregaremos hasta tres estampillas por semana. Si lo desea, puede enviarles más.

Para que podamos garantizar que su hijo reciba el correo, escriba en el sobre el nombre legal completo de este y el número del Sistema de Información de Justicia Juvenil (JJIS, por sus siglas en inglés), si lo conoce. El personal de MacLaren abre e inspecciona toda la correspondencia para asegurarse de que no contenga nada que amenace o que pudiera perjudicar la seguridad, protección y el orden del establecimiento. Esto es para mantener a salvo a todos los jóvenes y a todo el personal.

No se permiten los siguientes tipos de envíos por correspondencia, los cuales pueden rechazarse:

- Correspondencia con planes de escape o planes para cometer un delito o infringir las reglas del establecimiento.
- Material de naturaleza sexual explícita.
- Artículos de contrabando, entre ellos armas, explosivos, medicamentos, objetos electrónicos o fotos con sustancias químicas en el dorso.
- Correspondencia de otras personas encarceladas, incluyendo otros jóvenes en los establecimientos de OYA, a menos que el superintendente del establecimiento la haya aprobado por adelantado.
- Correspondencia dirigida a las víctimas del joven o procedente de ellas, a menos que el superintendente del establecimiento la haya aprobado por adelantado.
- Publicaciones que son contrabando o perjudiciales para la reforma de un joven.
- Correspondencia con elementos adjuntos o anexos que estén adheridos con pegamento o cinta, o pegados al sobre o sus contenidos, como pegatinas.

Visitas

Todos los visitantes deben obtener primero autorización del establecimiento y del administrador de la unidad de vivienda y del coordinador de caso del joven. Solo ciertas personas pueden visitar al joven durante la admisión. Obtenga más información en nuestro folleto de Información para visitantes (puede encontrarse en línea en bit.ly/oyamaclaren).

Llamadas telefónicas

Los jóvenes pueden realizar una sola llamada telefónica todas las semanas, y estas están limitadas a aproximadamente 10 minutos. De ser necesario, también pueden efectuar llamadas adicionales si lo aprueba el coordinador del caso. Solo pueden llamar a personas que estén aprobadas por el coordinador del caso y no tienen permitido recibir llamadas telefónicas. Si desea transmitir información importante al menor o saber cómo se encuentra, le recomendamos que se comunique con el coordinador del caso.

Cómo presentar quejas o reportar abuso

Si usted o su hijo creen que se han violado sus derechos, o que no recibieron un trato justo por parte del personal de OYA, le recomendamos que hable con el administrador de la unidad de vivienda de su joven, los directores o superintendente del programa de MacLaren, el oficial de libertad condicional y de probatoria juvenil de su hijo (JPPO, por sus siglas en inglés) o con otro miembro del personal de OYA en el que usted confíe.

También puede presentar un reclamo ante la Oficina de Estándares Profesionales (PSO, por sus siglas en inglés) de OYA, la cual investiga todas las denuncias de maltrato y trabaja con los establecimientos para tratar las quejas que recibe.

OYA no tolera el abuso, ya sea verbal, físico, emocional o sexual. No importa quién sea el agresor: otros jóvenes, el personal, familiares, padres de crianza temporal, voluntarios o cualquier otra persona.

A continuación se encuentran varias formas de reportar el abuso o presentar una queja:

- Llame a nuestra línea de ayuda: 1-800-315-5440.
- Dígame al superintendente o a los directores del programa de MacLaren, o a cualquier miembro del personal de OYA. Todos los miembros del personal de OYA tienen la obligación de denunciar situaciones de abuso.
- Complete un formulario de quejas. Estos formularios están disponibles en las oficinas de campo de OYA o en la unidad de vivienda de su hijo.
- Presente una denuncia en línea: bit.ly/oyacomplaint
- Correo electrónico de la PSO: professionalstandards.office@oya.state.or.us

¿Qué sucede cuando los jóvenes se encuentran en MacLaren para realizar la admisión?

El primer día



Corroboramos su salud física básica. Esto incluye análisis de drogas y alcohol, y una revisión de los medicamentos actuales, las necesidades médicas y los antecedentes de salud.



Les ofrecemos una orientación. Reciben un manual de tratamiento y conocen sus derechos, las normas y los hábitos saludables.



Evaluamos su salud mental básica. Esto lo lleva a cabo un profesional calificado de salud mental.



Conocen al personal de su unidad de vivienda. Son las personas que los supervisan y los apoyan todos los días.



Llaman a sus familias. Hacen una sola llamada telefónica a un familiar. Durante la llamada, compartimos información sobre las visitas y respondemos preguntas.



Participan en la vida diaria de la unidad. Esto incluye asistir a la escuela, consumir alimentos, hacer ejercicio y asistir a grupos de tratamiento.



Reciben suministros. Les proporcionamos una cama, ropa de cama, vestimenta, calzado y productos de higiene.

Los asignamos a una unidad de admisión. MacLaren posee dos unidades de admisión: Maple y Noble.

Las primeras dos semanas



Un psicólogo evalúa su salud mental. De ser necesario, pueden consultar a un psiquiatra para recibir tratamiento y medicamentos.



Realizamos una revisión médica completa. Esto incluye un examen físico y dental, y pruebas de audición, visión y enfermedades de transmisión sexual.



Comienzan a recibir visitas y correo, y siguen realizando llamadas telefónicas.



Les administramos un examen completo de drogas y alcohol si es necesario.



Continúan con la escuela y el tratamiento.



Revisamos sus necesidades educativas. Analizamos qué grado de escolaridad tienen y qué necesitan todavía, y elaboramos un plan de aprendizaje.

El resto del tiempo durante la admisión



Se realiza una reunión del equipo multidisciplinario (MDT). El equipo recomienda un centro y una unidad de vivienda para el joven después de la admisión.



Los administradores realizan una asignación de centro. Esto sucede una o dos semanas después de que reciben la recomendación del MDT.



Se los incluye en una lista de espera para la siguiente unidad de vivienda. Se los transfiere de la unidad de admisión cuando hay una vacante en la siguiente unidad.

Duración normal de la admisión: entre 30 y 45 días